



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2014

RES. H. N° 0248-14.

Expte. N° 20.247/11

VISTO:

La Resolución 037-SRT-2014 mediante la cual se ratifica la designación del **Prof. Héctor Andrés VACA**, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, hasta que el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, sea cubierto por concurso o hasta el 31 de Diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE el cargo de referencia pertenece a la asignatura "Introducción a la Historia de las Instituciones" del Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal;

QUE dicha Resolución requiere de la presente Resolución de convalidación;

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 085 aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 1° de Abril de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 037-SRT-2014 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal, publíquese en el Boletín Oficial.

ath/AGZ


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa